

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Presidencia de la diputada Miriam Reyes Carmona

26 de junio de 2025

- Orden del día -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Entrega del reconocimiento especial a la Brigada Estatal Forestal de Guanajuato, a la Brigada Estatal de la Comisión Nacional Forestal, a brigadistas forestales voluntarios, así como a la Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato, A.C. y de manera póstuma al ciudadano Bulmaro Tinajero.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones ordinaria y solemne celebradas el 19 y 23 de junio del año en curso, respectivamente.
4. Informe de turno de las comunicaciones y correspondencia recibidas.
5. Informe de turno de las siguientes iniciativas formuladas por:
 - 5.1 Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 7º del Código Penal del Estado de Guanajuato.

- 5.2** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar una fracción XI al artículo 3, recorriendo en su orden las subsecuentes, una fracción X al artículo 17, recorriendo la subsecuente, una fracción XII al artículo 19, recorriendo la subsecuente y una fracción IV al artículo 24, recorriendo la subsecuente de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.
- 5.3** Diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA para adicionar el Capítulo VIII denominado Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas al Título Tercero del Libro Segundo, Sección Primera, con los artículos 187-g y 187-h al Código Penal del Estado de Guanajuato; y un artículo 38 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
- 5.4** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar la fracción III del artículo 1 y adicionar una fracción VIII al artículo 4, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato; reformar el artículo 135 y adicionar los artículos 74 Bis y 76 Bis, recorriéndose en su orden los subsecuentes a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
- 5.5** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de la Fracción XV del artículo 88 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- 5.6** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se adiciona una fracción XIV Bis al artículo 19 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

6. Informe de turno de las siguientes proposiciones de puntos de acuerdo suscritas por:

TURNOS

- 6.1** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato la ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo y a las y los presidentes municipales de los 46 municipios del Estado, para que, analicen y establezcan de forma progresiva unidades médicas en los centros de trabajo con más de 100 funcionarios públicos en la administración pública del Gobierno del Estado y de los municipios que representan; y a la Gobernadora Constitucional del Estado, ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que a través de las instancias correspondientes, implemente inspecciones en los centros de trabajo del sector privado, con el fin de verificar el cumplimiento del derecho de las y los trabajadores a contar con espacios adecuados de atención médica, que garanticen la protección de su salud y seguridad, en cumplimiento con lo establecido en la legislación aplicable.
- 6.2** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar a la Gobernadora del Estado, ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que, por conducto de la Secretaría de Cultura y de la Secretaría de Turismo, ordene a la Comisión de Filmaciones del Estado de Guanajuato (CFGTO) la emisión y publicación de la convocatoria dirigida a atender y apoyar la producción cinematográfica en nuestra entidad.
- 6.3** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Economía del gobierno federal para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen con carácter urgente una estrategia integral, coordinada, eficaz y sostenida orientada a proteger a la industria nacional del calzado frente a las prácticas ilegales y desleales de comercio exterior que vulneran su viabilidad económica, su competitividad y la estabilidad laboral de miles de familias mexicanas.

- 6.4** Diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar a la Gobernadora del Estado, ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que realice los ajustes presupuestarios necesarios y aumente el recurso en el fondo de contingencias para atender a la población afectada por las lluvias; para que por conducto de la Secretaría del Campo, implemente una estrategia integral para atender a los agricultores sobre los cultivos afectados por las lluvias; y para que por conducto de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, implemente una estrategia de coordinación con los 46 Ayuntamientos para informar, prevenir y atender a la población sobre las probables afectaciones que provocarán los diferentes fenómenos meteorológicos.

OBVIA RESOLUCIÓN

- 6.5** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado, ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que, a través de la Secretaría del Nuevo Comienzo evalúe el impacto de los programas *Apoyo Mujeres Grandeza* y *Tarjeta Rosa*, que contemple los ejercicios fiscales 2023, 2024 y lo ejercido en 2025, respectivamente, con el propósito de determinar si dicho programa fue planeado, diseñado y ejecutado con criterios de eficacia, eficiencia, economía y calidad, así como verificar si ha cumplido con los objetivos establecidos en sus instrumentos normativos; asimismo, para que, por conducto de la citada Secretaría instale mesas de análisis plurales con el fin de que se puedan emitir opiniones técnicas y propuestas respecto de la evaluación de impacto del programa *Tarjeta Rosa*, una vez que esta se haya realizado.
- 6.6** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado, ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que, a través de la Secretaría del Nuevo Comienzo, lleve a cabo las acciones necesarias para integrar partidas presupuestales en el proyecto de la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, en términos de lo que establece el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo Segundo Transitorio, numeral 6 de la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato del 19 de mayo de 2025.

- 6.7** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, a la Fiscalía General, a la Procuraduría de los Derechos Humanos, al Tribunal de Justicia Administrativa, al Tribunal Electoral, al Instituto Electoral, a la Universidad de Guanajuato y a los 46 municipios del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a que cumplan de manera efectiva y verificable con la disposición legal que obliga a proporcionar asientos adecuados a las personas trabajadoras contratadas y subcontratadas que prestan servicios en oficinas, áreas administrativas, de atención al público u otras funciones compatibles con el uso intermitente o continuo del asiento.
- 6.8** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a los municipios para que establezcan facilidades administrativas que incluyan y/o garanticen tarifas o descuentos especiales de al menos un 50% sobre el pago del servicio de agua potable en este ejercicio e incluyan facilidades administrativas en los proyectos de ley de ingresos del ejercicio fiscal 2026 de al menos un 50% sobre el pago del servicio de agua potable en este ejercicio, para personas con discapacidad.
- 6.9** Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Presidenta Municipal de Irapuato, Lorena del Carmen Alfaro García para que a través de la Dirección General de Obras Públicas elabore un informe detallado de la totalidad de las etapas de planeación, presupuestación y ejecución con motivo de los trabajos de remodelación del estadio de Irapuato Sergio León Chávez iniciado el 9 de enero del 2024, mismo que deberá incluir todos los contratos y convenios originales y modificatorios así como la totalidad de los documentos relacionados con la obra y lo remita a este Congreso.
- 7.** Presentación de la propuesta suscrita por las personas diputadas de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativa a la integración de la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial y, en su caso, aprobación de la misma.

8. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de siete iniciativas presentadas durante la Sexagésima Quinta Legislatura, formuladas las tres primeras, por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA (*ELD 129/LXV-I*, *ELD 272/LXV-I* y *ELD 303/LXV-I*); la cuarta y la quinta, por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (*ELD 470/LXV-I* y *ELD 732/LXV-I*); la sexta, por el ayuntamiento de León, Gto., (*ELD 604/LXV-I*); y la séptima, por el diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA (*ELD 763/LXV-I*), todas a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
9. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Salud Pública relativo a la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforman los artículos 99 fracción II, 100 fracción III, 101, 103 Bis fracción VI; y se adicionan la fracción XIV Bis al artículo 7, los párrafos segundo, quinto, sexto, noveno y décimo al artículo 101, recorriéndose respectivamente los subsecuentes en su orden, la fracción VII al artículo 103 Bis y los artículos 103 Ter y 103 Quater a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato (*ELD 577/LXV-I*).
10. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Salud Pública relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Chaurand Sorzano integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación del estado de Guanajuato para que, en el ámbito de sus competencias implementen de manera conjunta las acciones necesarias que den cumplimiento al Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación; y para que se realicen de manera periódica estudios somatométricos en las escuelas con el objetivo de contar con un indicador valioso de la salud de las y los estudiantes (*ELD 105/LXVI-I*).

11. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a dos iniciativas formuladas, la primera, por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; y la segunda, por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, *en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales y simplificación administrativa (ELD 202/LXVI-I y ELD 214/LXVI-I)*.
12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a dos iniciativas, la primera formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y, la segunda formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, *ambas en materia de reforma al Poder Judicial (ELD 24/LXVI-I y ELD 137/LXVI-I)*.
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por la Gobernadora del Estado a fin de adicionar un párrafo décimo noveno al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato *(ELD 58/LXVI-I)*.

14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Juventud y Deporte relativo a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios (*ELD 49A/LXVI-I*), de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato (*ELD 49B/LXVI-I*) y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (*ELD 49C/LXVI-I*). *En la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.*
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría específica con enfoque de cumplimiento financiero practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, correspondiente al periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2023 (*ELD 82/LXVI-IRASEG*).
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la auditoría financiera y de cumplimiento financiero practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato al Poder Ejecutivo del Estado, a través del Fideicomiso de Administración e Inversión para Financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato (FIDESSEG), en la que se deberán incluir las operaciones no revisadas por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, correspondiente a los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023 del citado Fideicomiso, así como una auditoría concomitante a las operaciones realizadas por dicho Fideicomiso en el ejercicio 2024 (*ELD 88/LXVI-IRASEG*).

17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo a las propuestas de punto de acuerdo suscritas por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos MORENA y Acción Nacional, y por la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, identificadas con los números de Expediente Legislativo Digital 26/LXVI-PPA, 50/LXVI-PPA, 113/LXVI-PPA, 128/LXVI-PPA, 136/LXVI-PPA, 141/LXVI-PPA, 142/LXVI-PPA, 143/LXVI-PPA y 150/LXVI-PPA.

18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones relativo a dos iniciativas, la primera, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; y se adiciona una fracción VII al artículo 102 del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato (*ELD 29/LXVI-I*); y la segunda suscrita ante la Sexagésima Quinta Legislatura, por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, mediante la cual se reforma el artículo 73 y se adiciona un artículo 71 bis a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios (*ELD 545/LXV-I*).

19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar al Congreso de la Unión para que, en observancia al principio de Parlamento Abierto, se garantice un proceso legislativo amplio, plural e incluyente en torno a la iniciativa de reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Dicho proceso deberá asegurar la incorporación sustantiva de las distintas posturas expresadas durante el desarrollo del ejercicio participativo, integrando, con objetividad y rigor técnico, la diversidad de perspectivas, incluidas aquellas que han señalado ambigüedades, insuficiencias normativas y riesgos para el orden constitucional. Asimismo, para que el proceso de dictaminación considere de manera integral y sistemática los argumentos, visiones y análisis compartidos en el marco del Parlamento Abierto, a fin de garantizar que la reforma se sustente en principios de legalidad, seguridad jurídica, proporcionalidad y respeto a los derechos fundamentales, y que su contenido normativo sea coherente con los estándares constitucionales e internacionales aplicables en materia de libertad de expresión, acceso a la información, protección de datos personales, derechos digitales y derechos de los pueblos y comunidades indígenas (*ELD 138/LXVI-PPA*).

20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones relativo a la iniciativa suscrita por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Quinta Legislatura, a efecto de adicionar la fracción VIII, recorriéndose en su orden la subsecuente, al artículo 64 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios (*ELD 176/LXV-I*).

21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora Libia Denisse García Muñoz Ledo para que dentro de las atribuciones que la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, refuerce las medidas de seguridad actuales e implemente las necesarias para disminuir los asesinatos en contra de las personas que ejercen funciones de seguridad pública en el Estado de Guanajuato, prestando especial atención en aquellos municipios que integran el denominado “*Corredor Industrial*” (ELD 120/LXVI-PPA).
22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Atención a las Personas Migrantes relativo a seis iniciativas formuladas por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los partidos MORENA y Acción Nacional, así como de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato, presentadas ante la Sexagésima Quinta y Sexagésima Sexta Legislaturas, identificadas con los números de expedientes: 253/LXV-I, 269/LXV-I, 314/LXV-I, 33/LXVI-I, 170A/LXVI-I y 212/LXVI-I.
23. Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.
24. Asuntos generales.
25. Receso, en su caso, para la elaboración del acta de la presente sesión.
26. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión.
27. Mensaje de la presidencia y clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.